



PRE REGISTRO DE DEMANDAS Y PROMOCIONES EN LÍNEA



Para realizar su pre registro de trámites, siga los siguientes pasos:

1 El abogado o abogada una vez que cuente con usuario y contraseña de acceso a Tribunal Virtual ingresará a la página oficial del Poder Judicial con la dirección electrónica www.tribunaloaxaca.gob.mx donde buscará el módulo de Pre registro de trámites en línea en el que proporcionará toda la información requerida por el sistema informático, la cual al terminar su captura deberá enviar para generar la agenda de entrega física del trámite pre registrado, de igual manera la generación de la carátula del sobre a entregar en los buzones que estarán ubicados en el acceso al edificio de los Juzgados Civiles y Familiares del centro, en Ciudad Judicial edificio J2 planta baja o en las oficialías de partes de cada juzgado según corresponda.

2 El abogado o abogada atendiendo a la agenda deberá acudir a presentar de forma física en los buzones correspondientes u oficialía de partes de Juzgado los documentos pre registrados, cumpliendo en todo momento el **Protocolo para la Prevención de Contagios por COVID-19 de las Personas Servidoras Públicas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.**

3 El abogado o abogada que generó pre registro en línea y entrega en buzones recibirá vía correo electrónico la notificación de los datos de turno y recepción física del trámite, así como la digitalización del acuse de recibo el cuál será integrado en el expediente hasta que se restablezcan la totalidad de las actividades y pueda ser entregado de forma física, los que hicieron entrega física ante las oficialías de partes de los juzgados recibirán su acuse de recibo en el momento de su presentación.

Nota: El tiempo estimado para el trámite es de aproximadamente 5 minutos en los pasos 1 y 2.